



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Av. Universidad S/N Gimnasio Universitario C.U Colonia "Cinco Señores"
C.P. 68120 Apartado Postal N° 76 Oaxaca, Oax., México
Tel. (951)50-6-10-05 Email: uabjocfyd@hotmail.com



IV. Metas y objetivos

MISIÓN:

Gestionar con eficacia las instalaciones de deportes, promover y organizar las actividades de cultura física y deportivas para contribuir de una manera efectiva a la formación integral de la comunidad universitaria, a partir de una variada oferta de programas y propuestas que respondan a las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés, elevando así su calidad de vida.

VISIÓN 2020

Ser un servicio en constante proceso de mejora, reconocido y de referencia en nuestro estado por la calidad y variedad de su oferta e instalaciones deportivas, la eficacia de su sistema de gestión, la cualificación, motivación e implementación de sus profesionales, la relevancia de sus logros con las selecciones deportivas y contribuciones a la comunidad universitaria en general.

VALORES:

- Compromiso
- Respeto
- Honestidad
- Amor
- Lealtad
- Disciplina



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA
DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Av. Universidad S/N Gimnasio Universitario C.U Colonia “Cinco Señores”
C.P. 68120 Apartado Postal N° 76 Oaxaca, Oax., México
Tel. (951)50-6-10-05 Email: uabjocfyd@hotmail.com



OBJETIVOS GENERAL

PROMOVER Y ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE MANERA INCLUYENTE EN NUESTRA UNIVERSIDAD, CONTRIBUYENDO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. OFERTANDO PROGRAMAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, METAS Y ACCIONES

1. IMPULSAR LA PRÁCTICA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

- 1.1. Potenciar la participación de los estudiantes.
 - 1.1.1. Apoyar la creación de espacios para la promoción y gestión de cultura física y deporte en las unidades académicas.
 - 1.1.2. Establecer convenios con dependencias del ámbito deportivo federal, estatal y municipal.
 - 1.1.3. Establecer de manera formal ligas universitarias que permitan el desarrollo de nuestros deportistas.
- 1.2. Realizar los eventos que nos marca CONADEMS y CONDDE.
 - 1.2.1. Realizar las actividades deportivas en la convocatoria de CONADEMS 2015, seleccionando a los deportistas de educación media superior que representaran a la Universidad en la etapa estatal y nacional.
 - 1.2.2. Realizar las actividades deportivas lo establecido en la convocatoria de CONDDE 2016.
- 1.3. Impulsar campañas de diagnóstico de aptitud física, así como de promoción de la práctica del deporte y la cultura física.
 - 1.3.1. Implementar el programa "Ponte al 100" para combatir el sedentarismo en la comunidad universitaria.
 - 1.3.2. Capacitar a los entrenadores de la Dirección de Cultura Física y Deporte, para contribuir en los programas de "Ponte al 100".
 - 1.3.3. Promover la participación de los universitarios a través de las actividades de cultura física y deporte.
 - 1.3.4. Informar con antelación suficiente y en diferentes medios de comunicación sobre las actividades programadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA
DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Av. Universidad S/N Gimnasio Universitario C.U Colonia “Cinco Señores”
C.P. 68120 Apartado Postal N° 76 Oaxaca, Oax., México
Tel. (951)50-6-10-05 Email: uabjocfyd@hotmail.com



2. MEJORAR LOS ELEMENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, NORMATIVOS Y TECNOLÓGICOS.

- 2.1. Diseñar e implementar programas de Capacitación para los entrenadores en cada una de sus disciplinas.
 - 2.1.1. Especificar el perfil de los entrenadores.
 - 2.1.2. Crear programas de capacitación y actualización en materia de Deporte y sus Ciencias Aplicadas.
 - 2.1.3. Establecer las competencias deportivas.
 - 2.1.4. Elaborar el Manual de Operaciones para la preparación, gestión, desarrollo y financiamiento de las competencias.

3. OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

- 3.1. Elaborar herramientas de planeación.
 - 3.1.1. Realizar en coordinación con la administración central el inventario de infraestructura deportiva.
 - 3.1.2. Rehabilitar instalaciones deportivas.
 - 3.1.3. Dotar de material, equipo y personal para brindar una atención de calidad a los usuarios.
 - 3.1.4. Establecer mecanismos que favorezcan el funcionamiento óptimo de las instalaciones deportivas.
 - 3.1.5. Certificar nuestras instalaciones deportivas, así como su operación y evaluar su eficiencia.
- 3.2. Habilitar los espacios deportivos en las unidades académicas.
 - 3.2.1. Realizar convenios con las Direcciones de las Escuelas, Facultades e Institutos para la utilización de los espacios deportivos en torneos internos, interfacultades y Universiada.
 - 3.2.2. Establecer esquemas de asesoría para la gestión y operación de las instalaciones deportivas.
- 3.3. Mejorar la infraestructura deportiva.
 - 3.3.1. Mejorar las instalaciones existentes.
 - 3.3.2. Dar mantenimiento oportuno.
 - 3.3.3. Gestionar la creación de dos canchas de futbol siete dentro del estadio: General “Manuel Cabrera Carrasquedo”.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Av. Universidad S/N Gimnasio Universitario C.U Colonia "Cinco Señores"
C.P. 68120 Apartado Postal N° 76 Oaxaca, Oax., México
Tel. (951)50-6-10-05 Email: uabjocfyd@hotmail.com



4. CONFORMAR LAS SELECCIONES DEPORTIVAS DE LA UABJO.

4.1. Identificar nuevos talentos deportivos.

- 1.1.1. Visoria en las regiones de nuestro estado, para detectar y seleccionar a jóvenes con talento deportivo.
- 1.1.2. Apoyar a los seleccionados, para compaginar su actividad deportiva con su formación académica y su posterior integración a la vida laboral.
- 1.1.3. Dotar a los equipos con el equipamiento necesario.
- 1.1.4. Incluir más disciplinas deportivas: Fútbol 7, handball (balón mano), lucha olímpica, softbol y tenis.

4.2. Evaluar los entrenamientos de las selecciones representativas de la universidad.

- 4.2.1. Implementar pruebas de laboratorio de valoración física.
- 4.2.2. Seguimiento técnico de los entrenadores de la Dirección de Cultura Física y Deporte.
- 4.2.3. Fomentar la participación de los equipos representativos de nuestra Institución en ligas locales y nacionales.

5. TRABAJAR LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DESDE UNA PERSPECTIVA TRANSVERSAL INCIENDO EN LA VIDA DE LOS UNIVERSITARIOS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL.

5.1. Impulsar el desarrollo social a través de la cultura física y deporte, en especial el desarrollo femenino y de personas con discapacidad.

- 5.1.1. Potenciar la relación ya existente entre escuelas, facultades e institutos y aquellos centros o departamentos que se vinculen con el deporte.
- 5.1.2. Poner en marcha proyectos que promueva la participación de las mujeres en el deporte y la cultura física.
- 5.1.3. Difundir dentro y fuera de la universidad la cultura física y el deporte.
- 5.1.4. Ofrecer actividades de carácter competitivo y recreativo durante el curso académico.
- 5.1.5. Impulsar la creación de actividades recreativas.